Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**San Cristóbal**
Código del proyecto	**2606**
Nombre del proyecto	Tejiendo Memoria y Reconciliación para el Futuro
Etapa del proyecto	INVERSIÓN EJECUCIÓN

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar.			
Sector	GESTIÓN PÚBLICA			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	INICIATIVAS	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
	Escuela para la paz y Liderazgo social para la construcción de Paz	Esta propuesta es la Creación de Escuela para la paz y Liderato social busca desarrollar un proceso de paz y reconciliación en la localidad de San Cristóbal, fomentando un proceso de multiplicaciones.
	Escuela de Paz y Memoria para la reconciliación de conflictos	Fortalecimiento que permita la sostenibilidad económica de las víctimas del conflicto armado
	Camininos de Inteligencia y reconciliación en San Cristobal un viaje Intercultural y Participativo	Intercambio de Saberes en organización y participaciones propias de las comunidades etnicas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

En el panorama del mundo actual, una de las grandes prioridades de los Estados es la preocupación por preservar y prestar un servicio público a los ciudadanos que permita establecer condiciones de seguridad en cada uno de los territorios. En este sentido, se hace necesario determinar el papel activo de las instituciones que lo componen para desplegar acciones que permitan la satisfacción de las necesidades de seguridad, las cuales se ven permeadas a diario por diversos fenómenos delictivos que afectan la propiedad, el ambiente, la vida, entre otros aspectos. En este contexto cobra importancia el trabajo que desarrollan los Estados a través de la protección de los Derechos Humanos, por medio de tratados, fuentes del derecho internacional y el derecho internacional consuetudinario.

Cabe señalar que dichas obligaciones son vinculantes, es decir, se exige a los Estados participantes el diseño de planes y acciones para su desarrollo.
En el caso del concepto de seguridad humana, la Resolución 66/290 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2012), literal b señala: “La seguridad humana exige respuestas centradas en las personas, exhaustivas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas y todas las comunidades” (Pág. 2).
Entender la prevención como una acción anticipatoria de riesgos sociales o las causas generadoras de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia incorpora una visión desde la seguridad humana, pero además obliga a generar estudios con enfoque diferencial para la implementación de estrategias de abordaje. Estrategias que se diseñan y se comprenden desde las especificidades de los grupos poblacionales y las comunidades.
En el caso específico de la prevención de los riesgos y amenazas que atentan contra los derechos a la vida, integridad, libertad y la seguridad a nivel regional y local.

San Cristóbal al ser la cuarta (4) localidad de la ciudad ubicada en la parte suroriental abarcando de este modo la reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá, limitando al norte con la localidad de Santa Fe, al oriente con el municipio de Ubaque, al sur con el municipio de Chipaque y la localidad de Usme y al occidente con las localidades de Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, conformada por cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- que son: San Blas (32), Sosiego (33), 20 de Julio (34), La Gloria (50) y Los Libertadores (51), de estas cinco (5) UPZ, tan solo la UPZ Sosiego se encuentra con clasificación de Residencial Consolidado y el resto están dentro de la clasificación Residencial de Urbanización Incompleta, puesto que presentan deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y en su espacio público. Con relación a los barrios la localidad cuenta con 82 barrios constituidos y 3.136 manzanas, donde predomina según estrato socioeconómico el estrato 2, predios catalogados sin estrato, estrato 1 y por último el estrato 3 . Respecto al área total de la localidad, San Cristóbal tiene una extensión de 4.909,9 hectáreas distribuidas así: suelo urbano 1.629,1 hectáreas y suelo rural 3.280,7 hectáreas. El problema central que se pretende solucionar es el uso, acceso y aprovechamiento inadecuado del espacio público en la localidad de San Cristóbal para fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales y la baja promoción a la formalización de vendedores informales a círculos productivos de la ciudad. Adicionalmente se plantea la falta de promoción al adecuado uso de transporte no motorizado mediante programas que fomenten la convivencia, seguridad y armonía entre los diferentes actores de la localidad. La anterior, entendida como la problemática central, propicia una multicausalidad de efectos que afectan la calidad de vida de los ciudadanos y habitantes locales, impidiendo la igualdad de oportunidades para su usufructo, la distribución equitativa de acuerdo con la disponibilidad de los espacios, la prestación de servicios sociales, culturales, económicos, ambientales, deportivos y recreativos, originando mínima conciencia frente a la valoración del espacio público, su apropiación, cuidado y corresponsabilidad entre los actores implicados para su sostenibilidad. Así las cosas, y para el abordaje del problema propuesto, se hace necesario entender la concepción que se tiene del espacio público, su uso, manejo y relación con la puesta de la economía y la cultura en el desarrollo de lo local, partiendo de la definición propuesta en el documento CONPES D.C., “POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038” 4 , donde se define este como “(…) el sistema físico-espacial que sirve de escenario social y económico e integra y constituye el paisaje que identifica a una ciudad. Es allí donde los ciudadanos tienen la posibilidad de encontrarse e interactuar; es, por lo tanto, el lugar de encuentro bajo condiciones de igualdad y equidad. Es un derecho colectivo y constituye un deber del Estado garantizar una óptima oferta cuantitativa y cualitativa para su uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía, reconociendo las necesidades diferenciales de cada grupo poblacional y diferencial (…)”. así como de lo relacionado al espacio público utilizado como lugar de encuentro, esparcimiento y entretenimiento (zonas verdes, parques, plazas, plazoletas,) definido como espacio Público Efectivo, según lo definido en el Decreto 1077 de 2015 ARTICULO 2.2.3.2.5. (Decreto 1504 de 1998 compilado). Es importante señalar que la economía informal se refiere a todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no están cubiertas por acuerdos formales. Las ventas informales en el espacio público hacen parte de una de las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito de la informalidad, favoreciéndose del aprovechamiento económico del espacio público sin generar contraprestación alguna. En torno a los medios alternativos de transporte no motorizado, de fácil acceso y uso, se contemplan el modo peatonal y la bicicleta, formas alternativas de movilidad que permiten a sus usuarios, la inclusión de estas en sur formas de trabajo, contribuyendo a minimizar el costo requerido para su traslado Posicionados ya no sólo dentro del imaginario bogotano, sino en las previsiones reales para su infraestructura, estos modos alternativos ameritan un desarrollo muy especial y están llamados a conformar un pilar fundamental del presente Plan Maestro de Movilidad. A causa de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en los últimos tres meses, el desempleo llegó a los 5 millones de habitantes como lo reportó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE5 por lo menos 14 millones de colombianos vivían y se sostenían económicamente del trabajo informal en el país hasta el mes de marzo, cuando inició el aislamiento preventivo y generó un duro golpe para cada uno de estos, ya que la misma situación provoco disminución de ingresos para la mayoría de familias vulnerables. La legislación nacional establece que, si bien es necesario defender los derechos colectivos frente al espacio público, también es necesario tener en cuenta a aquellos vendedores que pertenecen a grupos de especial protección por presentar condiciones de vulnerabilidad y poder generar ofrecimientos de alternativas económicas. De acuerdo con la reglamentación actual, establecida por el Marco Regulatorio del aprovechamiento Económico del Espacio Público (Decreto 552 de 2018), las actividades susceptibles de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público son las siguientes: Actividades de aprovechamiento en Ciclovía, actividades de aprovechamiento en enlaces peatonales, actividades de ecoturismo, actividades Deportivas, actividades de recreación pasiva, actividades en bienes fiscales, artistas en el espacio público, estacionamiento en vía pública, eventos publicitarios, instalación de módulos multifuncionales temporales, mercados temporales, publicidad exterior visual en mobiliario urbano, valet parking.

Antecedentes

San Cristóbal, como otras localidades de Bogotá, enfrenta las secuelas del conflicto armado colombiano un fenómeno que, a nivel nacional, ha afectado a más de 9 millones de personas, según la Unidad para las Víctimas, cifra que incluye desplazados, desaparecidos, y afectados por violencias derivadas del conflicto. Esta actuación ha dejado una marca profunda en la comunidad y exige soluciones efectivas que contribuyan a la reconciliación, la paz y la inclusión. Según datos locales de la Secretaría Distrital de Integración Social, alrededor de 380.760 personas víctimas del conflicto residen en Bogotá, de las cuales una parte significativa se encuentra en la Localidad de San Cristóbal.

1. Necesidad de Apropiación Social de la Memoria y la Verdad: En el contexto actual, se observa una falta de apropiación social de la memoria y de espacios que permitan recordar y comprender las experiencias del conflicto, especialmente entre las nuevas generaciones. Estudios realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica revelan que el 46% de los jóvenes en áreas urbanas no ha tenido acceso a la historia del conflicto armado colombiano. Los procesos de reparación, memoria y verdad que incluyen a las víctimas dificultan el reconocimiento de sus historias y promueven una deshumanización que fragmenta el tejido social en la Localidad.

2. Desafíos en la Construcción de Paz y el Tejido Social: La construcción de paz y el fortalecimiento del tejido social son necesidades urgentes. A nivel nacional y Distrital, el 30% de las personas desplazadas manifiestan dificultades para integrarse en sus nuevas comunidades, según la Unidad para las Víctimas. En Bogotá, aproximadamente uno de cada cinco desplazados reporta haber sufrido algún tipo de discriminación o rechazo en su lugar de residencia actual, lo cual afecta negativamente su bienestar y limita su capacidad de contribuir activamente a la comunidad.

En San Cristóbal, la carencia de programas de integración y apoyo social impide el fortalecimiento de un tejido social inclusivo. Además, el 40% de las víctimas en Bogotá se encuentra en situación de pobreza o vulnerabilidad económica. Esto sugiere participación y la construcción de paz no pueden abordarse sin estrategias claras de sostenibilidad económica y desarrollo local.

3. Necesidad de Fortalecimiento de Capacidades y Habilidades: La inclusión y participación activa de víctimas y excombatientes en los diferentes escenarios de la vida comunitaria es fundamental para la reconciliación y el desarrollo territorial. Sin embargo, se observa que esta población enfrenta barreras significativas para el acceso a oportunidades educativas, de empleo y de participación social. Según un informe de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, solo el 24% de los excombatientes ha logrado obtener empleos estables en Bogotá, lo que limita su capacidad de reintegrarse plenamente y afecta su estabilidad.

El fortalecimiento de habilidades y capacidades es crucial, pero actualmente es insuficiente en la Localidad de San Cristóbal, donde un gran porcentaje de esta población sigue sin acceder a programas de capacitación y apoyo.

La situación actual en la Localidad de San Cristóbal requiere intervenciones integrales que aborden estos aspectos críticos: la construcción de reparación, memoria y verdad, la cohesión social, la sostenibilidad económica y el fortalecimiento de habilidades para las víctimas del conflicto y excombatientes. Sin estos esfuerzos, es probable que las barreras para la reconciliación y la integración continúen perpetuando un ciclo de exclusión y marginalización, dificultando el desarrollo y bienestar de esta comunidad. Los cuatro procesospedagógicos, artísticos y culturales, junto con cuatro acciones de construcción de paz y cuatro iniciativas de fortalecimiento de habilidades, permitirán responder a estas necesidades, promoviendo un ambiente de paz y reconciliación en el que todas las personas puedan participar y contribuir.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La localidad de San Cristóbal , en el suroriente de Bogotá, es una de las áreas más vulnerables de la capital en términos socioeconómicos y urbanísticos. Este sector, con una población diversa y en crecimiento, alberga a personas de bajos ingresos, víctimas del conflicto armado, desplazados, y una significativa proporción de habitantes pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes. La zona se enfrenta a desafíos complejos en términos de inclusión social, desarrollo económico y deficiencias en infraestructura urbana.

La población de la localidad es de 387.560 de acuerdo con la proyección de población del DANE-SDP del 2019, de las cuales son 195.523 son mujeres (50,4%) y 192.037 son hombres (49,6%). Es la octava localidad en tamaño de población de mujeres, en las cuales una de cada 3 se encuentra en edad productiva (34,2%) en un rango de edad de 15 a 59 años. Las mujeres son mayoría a partir del rango de 40 a 44 años. El 54,9% de las personas mayores de 60 años son mujeres. Cerca de uno de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (35,5%). El 6,8% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 10,0%. El 45,1% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina. El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 47,5 para las mujeres, mientras para los hombres es de 46,02.

Para el análisis del comportamiento migratorio de la población Victima del Conflicto Armado se han tomado los datos desde julio de 2020 hasta marzo del 2024. En la siguiente grafica se presenta en la línea amarilla el total de la población que en cada corte se ubica en la ciudad (380.760) Victimas del Conflicto Armado; en la línea roja corresponde al total de las personas Victimas del Conflicto Armado que por cada parte a permanecido ininterrumpidamente en Bogotá al 31 de marzo de 2024 (215.785) VCA; la línea verde

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
La localidad de San Cristóbal , en el suroriente de Bogotá, es una de las áreas más vulnerables de la capital en términos socioeconómicos y urbanísticos. Este sector, con una población diversa y en crecimiento, alberga a personas de bajos ingresos, víctimas del conflicto armado, desplazados, y una significativa proporción de habitantes pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes. La zona se enfrenta a desafíos complejos en términos de inclusión social, desarrollo económico y deficiencias en infraestructura urbana.	15712,0	La población que se pretende atender con este proyecto se localiza en las cinco (5) UPZ de la Localidad: San Blas, Sosiego, Libertadores, La Gloria y 20 de Julio. Pertenecientes a estratos 1,2 y 3. Debido a que en cada uno de los sectores están ubicados estratégicamente los jardines de la SDIS, así mismo los CDC de los cuales existe uno en la parte alta y otro en la parte baja de la localidad, los Centro de Atención Especializada: Centros Crecer también se encuentran uno en el Barrio Santa Inés y otro en el barrio Santa Ana; de igual forma las actividades a desarrollar para vincular a población en acciones de reparación, memoria y paz, así como las estrategias para vincular a las Víctimas del Conflicto Armado serán realizadas en las cinco UPZ	Unidad	Secretaria Distrital de Planeación

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Victimas del Conflicto Armado	Beneficiario	Reparación y memoria para la Paz	Participación Activa en la localidad

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la inclusión social, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido comunitario en la localidad de San Cristóbal a través de procesos pedagógicos, artísticos, culturales y de desarrollo de habilidades que facilitan la apropiación social de la memoria, la verdad y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INICIATIVAS	• Fomentar la apropiación social de la memoria y la verdad mediante la realización de actividades pedagógicas y culturales que sensibilicen a la comunidad sobre la historia y las experiencias de las víctimas del conflicto, contribuyendo a la construcción de una memoria colectiva ya la promoción de la paz y la reconciliación.

2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	• Desarrollar acciones de construcción de paz y fortalecimiento del tejido social que incluyan la integración de víctimas del conflicto y excombatientes en actividades comunitarias y de desarrollo territorial, promoviendo un ambiente de respeto, cooperación y cohesión social.
3	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	• Fortalecer las habilidades y capacidades de la población víctima y excombatientes a través de procesos formativos que les permitan participar activamente en escenarios económicos, sociales y culturales, facilitando su inclusión en el mercado laboral formal y su contribución al desarrollo económico y social de la Localidad de San Cristóbal.
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
COMPONENTE 1. Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación 1. Talleres de Narrativas y Memoria: "Historias de Resiliencia" Talleres de escritura creativa, narración oral y grabación de testimonios donde las víctimas del conflicto y miembros de la comunidad puedan compartir sus historias, vivencias y lecciones de vida. Este proceso busca crear un espacio de expresión y escucha activa que permita reconstruir y honrar las memorias individuales y colectivas. 2. Murales de la Memoria: "Recuerdos que Unen"Creación de un mural comunitario en un espacio público que represente la historia, la diversidad y la resistencia de las comunidades afectadas por el conflicto. Este mural será diseñado en conjunto con artistas locales, víctimas y miembros de la comunidad, a partir de elementos visuales que reflejan el dolor, la esperanza y la reconciliación. 3. Escuelas de Paz y Reconciliación: "Cultivando la Convivencia" Programa formativo dirigido a jóvenes, basado en la pedagogía de la paz y la convivencia. Este proceso educativo busca ofrecer herramientas prácticas y conocimientos teóricos sobre resolución pacífica d conflictos, derechos humanos, memoria histórica y justicia transicional. 4. Feria Cultural de la Paz y la Memoria: "Voces y Sabores de la Reconciliación" Feria cultural abierta a toda la comunidad, con actividades artísticas, presentaciones teatrales, danza, exposiciones fotográficas y una muestra gastronómica de las diferentes regiones afectadas por el conflicto. Cada actividad busca transmitir un mensaje de paz y mostrar la riqueza cultural de las comunidades resilientes. COMPONENTE 2 Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación 1. Creación de Centros Comunitarios de Memoria y Paz Establecer espacios de encuentro en varios puntos estratégicos de la Localidad de San Cristóbal donde la comunidad pueda acceder a actividades de memoria, diálogos sobre reconciliación y paz, y talleres sobre resolución pacífica de conflictos. Estos centros ofrecerán charlas y testimonios de víctimas y excombatientes que deseen compartir sus experiencias y promover la reconciliación. Reforzar el tejido social al generar empatía y comprensión entre vecinos, promoviTejido Social Organizar un encuentro anual en San Cristóbal que celebre la diversidad cultural de la localidad, incluyendo muestras artísticas, gastronómicas y folclóricas de las distintas comunidades, como indígenas, afrodescendientes, y poblaciones de víctimas del conflicto. Este evento incluiría actividades de intercambio de saber. Crear un espacio de unión y celebración que permita la interacción de la comunidad en un ambiente de paz y reconciliación, generando un mayor entendimiento y respeto entre todos los habitantes de San Cristóbal. COMPONENTE 3. Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios. Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios. 1. Talleres de Formación en Habilidades Socioemocionales y de Comunicación para la Integración Social Realizar talleres enfocados en fortalecer las habilidades socioeconimica

COMPONENTE 1

Nombre

INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
COMPONENTE 1. Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación 1. Talleres de Narrativas y Memoria: "Historias de Resiliencia" Talleres de escritura creativa, narración oral y grabación de testimonios donde las víctimas del conflicto y miembros de la comunidad puedan compartir sus historias, vivencias y lecciones de vida. Este proceso busca crear un espacio de expresión y escucha activa que permita reconstruir y honrar las memorias individuales y colectivas. Actividades: Talleres semanales de escritura creativa, fotografía y video, donde los participantes podrán plasmar sus experiencias. Grabación de testimonios en formato de audio o video para generar un archivo comunitario de historias de resiliencia. Sesiones de narración oral donde los participantes comparten sus historias con la comunidad en encuentros públicos. 2. Murales de la Memoria: "Recuerdos que Unen" Creación de un mural comunitario en un espacio público que represente la historia, la diversidad y la resistencia de las comunidades afectadas por el conflicto. Este mural será diseñado en conjunto con artistas locales, víctimas y miembros de la comunidad, a partir de elementos visuales que reflejan el dolor, la esperanza y la reconciliación. Actividades: Talleres de diseño colaborativo en los que los participantes exploran simbología, colores y elementos que representan sus historias y deseos de paz. Ejecución del mural en una jornada de pintura colectiva, con participación de toda la comunidad.Acto simbólico de inauguración y presentación del mural, con discursos y reflexiones de los participantes sobre la importancia de recordar y aprender de la historia. 3. Escuelas de Paz y Reconciliación: "Cultivando la Convivencia" Programa formativo dirigido a jóvenes, basado en la pedagogía de la paz y la convivencia. Este proceso educativo busca ofrecer herramientas prácticas y conocimientos teóricos sobre resolución pacífica de conflictos, derechos humanos, memoria histórica y justicia transicional. Actividades: Seminarios sobre historia del conflicto armado en Colombia, memoria histórica y procesos de paz. Talleres de habilidades socioemocionales, como la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Jornadas de cine-foro y lectura de textos sobre paz, reconciliación y memoria, con reflexiones guiadas por facilitadores expertos. 4. Feria Cultural de la Paz y la Memoria: "Voces y Sabores de la Reconciliación" Feria cultural abierta a toda la comunidad, con actividades artísticas, presentaciones teatrales, danza, exposiciones fotográficas y una muestra gastronómica de las diferentes regiones afectadas por el conflicto. Cada actividad busca transmitir un mensaje de paz y mostrar la riqueza cultural de las comunidades resilientes. Actividades: Puestos de comida tradicional de distintas regiones, especialmente de aquellas más afectadas por el conflicto, para fomentar la identidad cultural y el respeto a la diversidad. Exposiciones de fotografía y arte con temas de memoria y resistencia, donde artistas locales y víctimas podrán compartir su trabajo. Presentaciones de teatro y danza basadas en relatos de la vida en tiempos de conflicto y la esperanza de la reconciliación. Espacios de diálogo abiertos con líderes comunitarios, víctimas y organizaciones de paz para reflexionar sobre la importancia de la memoria y la verdad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto
2025		Escuela para la paz y Liderazgo social para la construcción de Paz	Esta propuesta es la Creación de Escuela para la paz y Liderato social busca desarrollar un proceso de paz y reconciliación en la localidad de San Cristóbal, fomentando un proceso de multiplicaciones.	Esta propuesta es la Creación de Escuela para la paz y Liderato social busca desarrollar un proceso de paz y reconciliación en la localidad de San Cristóbal, fomentando un proceso de multiplicaciones.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	No aplica	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Victimas del Conflicto Armado de la localidad de San Cristobal	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Víctimas del Conflicto Armado Reconocidas
Se priorizará a personas y familias registradas oficialmente como víctimas del conflicto armado, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV). Esto
incluye víctimas de desplazamiento forzado, desaparición, secuestro, violencia sexual y otras violaciones graves de derechos humanos.
Familiares de Víctimas y Personas Afectadas Indirectamente por el Conflicto
Además de las víctimas directas, se incluyen familiares cercanos que también hayan sido impactados por el conflicto y cuyos procesos
de sanación y reconciliación aún no hayan concluido.

COMPONENTE 2

Nombre

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios. Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios. 1. Talleres de Formación en Habilidades Socioemocionales y de Comunicación para la Integración Social Realizar talleres enfocados en fortalecer las habilidades socioemocionales y de comunicación de las víctimas y excombatientes. Estos talleres incluyen temas como la inteligencia emocional, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la gestión del estrés, además de prácticas de comunicación asertiva y trabajo en equipo. Reducir barreras emocionales y mejorar las habilidades interpersonales, promoviendo una mayor participación y contribución en actividades comunitarias y laborales. 2. Programas de Capacitación en Habilidades Técnicas y Emprendimiento Implementar programas de capacitación técnica en oficios demandados en la economía local, como carpintería, confección, servicios de mantenimiento y cocina, además de ofrecer formación en emprendimiento. Este proceso incluye la enseñanza de conceptos básicos de gestión de negocios, finanzas personales y mercadeo, así como el acceso a acompañamiento técnico para el desarrollo de microempresas. Aumentar el acceso al empleo y el autoempleo, reduciendo la dependencia económica y fortaleciendo la capacidad de estas personas para contribuir a la economía local. 3. Escuelas de Liderazgo y Participación Ciudadana Crear una escuela de liderazgo donde las víctimas y excombatientes puedan capacitarse en temas de participación ciudadana, derechos humanos y procesos de construcción de paz. El programa incluye módulos de liderazgo comunitario, gestión de proyectos sociales, y habilidades de negociación, promoviendo la participación en juntas de acción comunitaria, mesas de diálogo y otros espacios de decisión. Incrementar la presencia de víctimas y excombatientes en escenarios de liderazgo comunitario y político, contribuyendo a la construcción de una comunidad inclusiva y diversa. 4. Programa de Alfabetización y Educación Básica con Enfoque en Reintegración Diseñar un programa de alfabetización y educación básica para aquellos que no han tenido acceso a la educación formal, incluyendo una modalidad flexible que permita a los participantes equilibrar el estudio con sus responsabilidades familiares y laborales. Este programa se adaptará a los niveles y necesidades de los participantes, ofreciendo apoyo en competencias básicas de lectoescritura, matemáticas y tecnología. Aumentar el nivel educativo de los participantes, proporcionando una base para su crecimiento profesional y personal, y promoviendo su integración en espacios educativos y laborales más amplios.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto
2025		Camininos de Inteligencia y reconciliación en San Cristobal un viaje Intercultural y Participativo		Intercambio de Saberes en organización y participaciones propias de las comunidades etnicas.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	No aplica	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Victimas del Conflicto Armado de la localidad de San Cristobal	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Víctimas del Conflicto Armado Reconocidas
Se priorizará a personas y familias registradas oficialmente como víctimas del conflicto armado, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV). Esto
incluye víctimas de desplazamiento forzado, desaparición, secuestro, violencia sexual y otras violaciones graves de derechos humanos.
Familiares de Víctimas y Personas Afectadas Indirectamente por el Conflicto
Además de las víctimas directas, se incluyen familiares cercanos que también hayan sido impactados por el conflicto y cuyos procesos
de sanación y reconciliación aún no hayan concluido.

COMPONENTE 3

Nombre

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación 1. Creación de Centros Comunitarios de Memoria y Paz Establecer espacios de encuentro en varios puntos estratégicos de la Localidad de San Cristóbal donde la comunidad pueda acceder a actividades de memoria, diálogos sobre reconciliación y paz, y talleres sobre resolución pacífica de conflictos. Estos centros ofrecerán charlas y testimonios de víctimas y excombatientes que deseen compartir sus experiencias y promover la reconciliación. Reforzar el tejido social al generar empatía y comprensión entre vecinos, promoviendo la inclusión de las víctimas del conflicto en la vida comunitaria. 2. Programa de Emprendimiento y Formación Económica para Víctimas del Conflicto y Excombatientes Desarrollar un programa que ofrezca capacitación en habilidades técnicas y empresariales para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente para las víctimas del conflicto y los excombatientes. El programa incluye formación en emprendimiento, gestión de pequeños negocios y acceso a microcréditos, con apoyo para el desarrollo de proyectos sostenibles en el ámbito local. Reducir la dependencia económica de estas poblaciones y fortalecer la economía local, promoviendo la reconciliación a través de la colaboración y el trabajo en conjunto. 3. Jornadas de Trabajo Comunitario en Infraestructura y Embellecimiento Urbano Realizar jornadas periódicas de trabajo comunitario para mejorar espacios públicos, como parques, senderos y zonas de encuentro. Este proyecto incluiría la participación de víctimas, excombatientes y otros habitantes de San Cristóbal, quienes trabajarían juntos en la rehabilitación de espacios públicos para el uso y disfrute de la comunidad. Mejorar la percepción del entorno urbano y fomentar el sentido de pertenencia, mientras se construyen lazos de cooperación y respeto entre distintos sectores de la población. 4. Encuentro Intercultural para la Reconciliación y el Fortalecimiento del Tejido Social Organizar un encuentro anual en San Cristóbal que celebre la diversidad cultural de la localidad, incluyendo muestras artísticas, gastronómicas y folclóricas de las distintas comunidades, como indígenas, afrodescendientes, y poblaciones de víctimas del conflicto. Este evento incluiría actividades de intercambio de saber. Crear un espacio de unión y celebración que permita la interacción de la comunidad en un ambiente de paz y reconciliación, generando un mayor entendimiento y respeto entre todos los habitantes de San Cristóbal.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto
2025	43238	DGral. Escuela de memoria, paz y reconciliacion de conflictos.	Imaginemos lo Local	Crear una escuela de formacion para la memoria historica de las victimas de San Cristobal y poblacion en general
2025	43566	DGral. Camino de integracion y rencocilacion: Un viaje intercultural y participativo	Diálogo general - organizaciones sociales	Impacto, desarrollo, talleres, conocimiento.
2025	43570	DGral. Escuela de paz y liderazgo social para la construccion de paz.	Diálogo general - organizaciones sociales	Desarrollar procesos de paz y reconciliacion.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	No aplica	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay	UPZ San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos, Diana Turbay

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Victimas del Conflicto Armado de la localidad de San Cristobal	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Víctimas del Conflicto Armado Reconocidas
Se priorizará a personas y familias registradas oficialmente como víctimas del conflicto armado, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV). Esto
incluye víctimas de desplazamiento forzado, desaparición, secuestro, violencia sexual y otras violaciones graves de derechos humanos.
Familiares de Víctimas y Personas Afectadas Indirectamente por el Conflicto
Además de las víctimas directas, se incluyen familiares cercanos que también hayan sido impactados por el conflicto y cuyos procesos
de sanación y reconciliación aún no hayan concluido.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la inclusión social, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido comunitario en la localidad de San Cristóbal a través de procesos pedagógicos, artísticos, culturales y de desarrollo de habilidades que facilitan la apropiación social de la memoria, la verdad y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente | INICIATIVAS

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	4
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Desarrollar 81 procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	4
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su partitipación en los diferentes escenarios.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente | ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Servicio de apoyo financiero para la construcción de Escenarios de paz, convivencia ciudadana e inclusión social	4
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	INICIATIVAS	• Fomentar la apropiación social de la memoria y la verdad mediante la realización de actividades pedagógicas y culturales que sensibilicen a la comunidad sobre la historia y las experiencias de las víctimas del conflicto, contribuyendo a la construcción de una memoria colectiva ya la promoción de la paz y la reconciliación.	$ 277.690.000	$ 257.000.000	$ 265.000.000	$ 273.000.000
Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios. Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	• Fortalecer las habilidades y capacidades de la población víctima y excombatientes a través de procesos formativos que les permitan participar activamente en escenarios económicos, sociales y culturales, facilitando su inclusión en el mercado laboral formal y su contribución al desarrollo económico y social de la Localidad de San Cristóbal.	$ 277.690.000	$ 257.000.000	$ 265.000.000	$ 273.000.000
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	• Desarrollar acciones de construcción de paz y fortalecimiento del tejido social que incluyan la integración de víctimas del conflicto y excombatientes en actividades comunitarias y de desarrollo territorial, promoviendo un ambiente de respeto, cooperación y cohesión social.	$ 402.095.000	$ 373.000.000	$ 384.000.000	$ 395.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 957.475.000**	**$ 887.000.000**	**$ 914.000.000**	**$ 941.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 3.699.475.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Técnico/Operativo	Dificultad en la implementación de los procesos pedagógicos por falta de materiales o recursos educativos adaptados al contexto de las víctimas.	Raro	Moderado	Retraso en el cumplimiento de cronogramas y baja calidad pedagógica.	Diseñar anticipadamente guías pedagógicas validadas por expertos en enfoque diferencial y memoria histórica.
Objetivo General	Operacionales	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	Raro	Menor	Afecta la planeación y ejecución del contrato	Se revisa la evaluación previa a la publicación y se atienden las observaciones
Actividades	Operacionales	Incumplimiento de obligaciones por parte del operador o contratista.	Probable	Moderado	Falta de experiencia o debilidad administrativa del operador.	Verificar experiencia y capacidad técnica del operador. Incluir cláusulas de cumplimiento y control estricto de interventoría.
Actividades	Operacionales	Imposibilidad de realizar actividades presenciales por condiciones climáticas o emergencias.	Probable	Moderado	Reprogramación de actividades y baja asistencia.	Definir sedes alternas, usar herramientas virtuales y planes de contingencia.
Productos	Financieros	Retrasos en los desembolsos o limitaciones presupuestales.	Probable	Moderado	Demora en la ejecución de actividades o reducción del alcance de metas.	Elaborar un cronograma financiero realista y coordinar con Hacienda Local la programación de giros.
Productos	Financieros	Revictimización o afectación emocional en las actividades de memoria.	Raro	Moderado	Impacto negativo en las víctimas y rechazo comunitario.	Contar con acompañamiento psicosocial profesional y metodologías basadas en memoria reparadora.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Reducción de la Exclusión Social y Promoción de la Integración: Al desarrollar habilidades que faciliten su participación en espacios económicos y comunitarios, las personas afectadas por el conflicto podrán integrarse mejor en la sociedad, reduciendo la discriminación y los estigmas que enfrentan.

Fortalecimiento del Tejido Social y la Reconciliación: Los procesos de formación contribuirán a la creación de lazos más sólidos dentro de la comunidad, fomentando un ambiente de respeto, tolerancia y colaboración entre víctimas, excombatientes y demás miembros de la comunidad
Aumento en las Oportunidades de Empleo y Autosuficiencia: A través de la capacitación en habilidades técnicas y socioemocionales, los beneficiarios incrementarán sus oportunidades laborales, mejorando su calidad de vida y promoviendo la autosuficiencia económica.
Empoderamiento y Desarrollo Personal: Estos procesos contribuirán al fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de la confianza y la motivación en los participantes, dándoles las herramientas para asumir roles activos y constructivos en sus entornos.
Consolidación de una Cultura de Paz y Convivencia: La formación en habilidades de liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo promoverá una cultura de paz, permitiendo a los participantes actuar como promotores de reconciliación en su comunidad.
Incremento en la Participación Comunitaria: Mayor presencia de víctimas y excombatientes en espacios comunitarios, como juntas de acción comunal, eventos culturales y mesas de diálogo, fortaleciendo su participación y sentido de pertenencia.
Creación de Redes de Apoyo y Cooperación: Establecimiento de redes entre los participantes que sirven como sistemas de apoyo mutuo, facilitando la integración social y la cooperación para abordar problemas comunes en la comunidad.
Mejoras en la Empleabilidad y Generación de Microempresas: Aumento en el número de personas capacitadas que logran empleo formal o inician emprendimientos propios, impulsando el desarrollo económico en San Cristóbal.
Mayor Convivencia y Reducción de Conflictos: Disminución en la incidencia de conflictos interpersonales en la comunidad gracias a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de problemas y el fortalecimiento de los lazos sociales.
Creación de Liderazgos Locales para la Paz: Formación de líderes comunitarios que se convertirán en agentes de cambio, liderando iniciativas de paz y reconciliación en San Cristóbal y actuando como ejemplo para futuras generaciones.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**	**Correo electrónico:**	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	**JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ**	**Correo electrónico:**	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	**OMAR RUBIANO CASTRO**	**Correo electrónico:**	omar.rubiano@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	22/11/2024	CREACIÓN DTS
2	18/03/2025	AJUSTE RESPONSABLES
3	9/10/2025	ACTUALIZACIÓN RESPONSABLES ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTO
4	20/10/2025	AJUSTE PRESUPUESTO PPI